



ACCOR CPA S.A.

CUIT: 30636438886. Por Asamblea de accionistas del 5 de noviembre de 2019 se decidió reducir el capital social de \$ 179.693.520 a \$ 144.503.615 con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social que quedo redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social se establece en la suma de \$ 144.503.615 y se divide en 144.503.615 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. Las acciones podrán ser nominativas, no endosables ordinarias, con derecho a uno o cinco votos cada una, preferidas, con derecho a voto o sin él; con dividendos fijos o variables, acumulativos o no con cualesquiera de las modalidades de que sean susceptibles. Podrán también utilizarse acciones escriturales. Por resolución de la Asamblea Extraordinaria se podrán emitir debentures y bonos de goce o participación" Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/11/2019 ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - Tº: 130 Fº: 165 C.P.A.C.F.

e. 13/12/2019 N° 96737/19 v. 13/12/2019

Fecha de publicacion: 13/12/2019

